



**CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGO DE TRABAJADORA SOCIAL  
PROGRAMA CENTRO DE LA MUJER CHIGUAYANTE-HUALQUI**

Las presentes Bases regulan el Concurso Público destinado a proveer el cargo a Honorarios de Trabajadora Social

<b>I. ANTECEDENTES GENERALES</b>	
<b>Nombre del Cargo</b>	<b>Trabajadora Social</b>
<b>Dependencia</b>	Dirección de Seguridad Ciudadana, Emergencia y Protección Civil
<b>Calidad Contractual</b>	Honorarios.
<b>Monto</b>	\$1.152.951 bruto
<b>Horario</b>	De lunes a jueves de 8:30 hrs a 17:30 hrs y viernes de 8:30 a 16:30 hrs.

<b>II. REQUISITOS FORMALES</b>	
<b>Título Profesional o universitario</b>	-Título Profesional de Trabajador/a Social
<b>Certificado</b>	Certificado de título
<b>Excluyente</b>	*Considerando la especialidad y complejidad de los procesos de intervención, la Unidad Nacional VCM, no autorizará la contratación de profesionales que no cumplan los requisitos profesionales y técnicos para desempeñarse en el cargo.



<b>Conocimientos y competencias técnicas requeridas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Experiencia en trabajo de grupo, prevención y actividades comunitarias</li><li>● Conocimiento en los Enfoques de Género y DDHH.</li><li>● Con conocimiento en redes, trabajo intersectorial.</li><li>● Manejo de herramientas digitales.</li><li>● Experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar, que considere intervención en crisis de primer orden y manejo de intervención grupal.</li><li>● Conocimiento de gestión en redes institucionales y comunitarias y coordinación intersectorial.</li></ul>
---	--

<b>III. DESCRIPCIÓN DEL CARGO.</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Conocimiento en gestión en redes institucionales y comunitarias y coordinación intersectorial.</li><li>● Deseable experiencia en trabajo de prevención y capacitación en violencia, trabajo en Municipios, diseño y ejecución de talleres.</li><li>● Conocimiento de trabajo con enfoque de género</li><li>● Técnicas de comunicación para el trabajo directo con usuarias (empatía, escucha activa, asertividad, etc.);</li><li>● Habilidades sociales básicas, Orientación al trabajo en equipo Manejo de computación nivel usuario</li><li>● Interés genuino en la problemática de la violencia contra la mujer.</li><li>● Experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencia, considerando intervención en crisis de primer y segundo orden, terapia breve y trabajo grupal.</li><li>● Deseable conocimiento de redes comunales y regionales de atención en violencia.</li><li>● Disponer de conocimiento teórico-metodológicos del enfoque de género.</li><li>● Conocimientos y experiencia en Intervención Comunitaria y Grupal.</li><li>● Conocimientos de la Ley 20.066 y sobre la Convenciones Internacionales relacionadas con la VCM.</li><li>● Deseable experiencia en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Deseable experiencia de trabajo con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género.</li></ul>



#### **IV. FUNCIONES DEL CARGO.**

- Brindar orientación e información y a las mujeres que consultan en el Centro.
- Participar en el diagnóstico integrado de las usuarias diseñando, implementando y revisando los planes de intervención de las mujeres.
- Brindar atención a mujeres considerando un abordaje integral, diagnóstico, de intervención, evaluación de este y acciones de seguimiento a mujeres, trabajando en conjunto con psicóloga, abogada, monitora social y coordinadora.
- Participar el diagnóstico y elaboración del plan de intervención individual.
- Participar en el trabajo de redes institucionales particularmente relacionados con intervención VCM y otros recursos de la comunidad.
- Realizar entrevistas de primera acogida y evaluar ingreso a las mujeres y aplicar la pauta de intervención.
- Realizar el diagnóstico de las usuarias, como parte del diagnóstico integral, así como en la formulación y la revisión de los planes de intervención.
- Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones sociales según formato definido para ello.
- Participar de los espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.
- Participar en el proceso de diagnóstico y elaboración del Proyecto Comunal.

#### **V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA POSTULACIÓN**

- Curriculum vitae.
- Fotocopia de título técnico y/o profesional.
- Fotocopia de perfeccionamientos. (seminarios, cursos)
- Fotocopia cédula de identidad.
- Certificado de antecedentes.
- Certificado de inhabilidades

\*La ausencia parcial o total de la documentación, implica considerar inadmisibles las postulaciones.



## **VI. PROCESO DE ENTREVISTAS**

Los/as profesionales seleccionados serán comunicados vía telefónica y/o correo electrónico indicando lugar y fechas de entrevistas.

## **VII. PLAZOS DEL PROCESO**

Recepción curricular	<b>20 al 26 de diciembre</b>
Revisión y selección curricular	<b>27 de diciembre</b>
Realización de entrevista técnica	<b>28 de diciembre</b>
Notificación de selección	<b>29 de diciembre</b>